



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	21 DE JULIO DE 2007	Suplemento 6769
-----------	-----------------------	---------------------	--------------------

No. - 22609



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE COMALCALCO, TABASCO.
2007 - 2009

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Convocatoria: 007
Segunda Convocatoria

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de OP058.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO UBICADO EN: RA. GREGORIO MENDEZ 3A. SECC. EN EL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO. A CONSTRUIRSE CON FONDOS DEL RAMO GENERAL 33 "FONDO III DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56065001-018-07	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,500.00	26/07/2007	25/07/2007 11:00horas	25/07/2007 09:00 horas	06/08/2007 11:00 horas	06/08/2007 11:00 horas

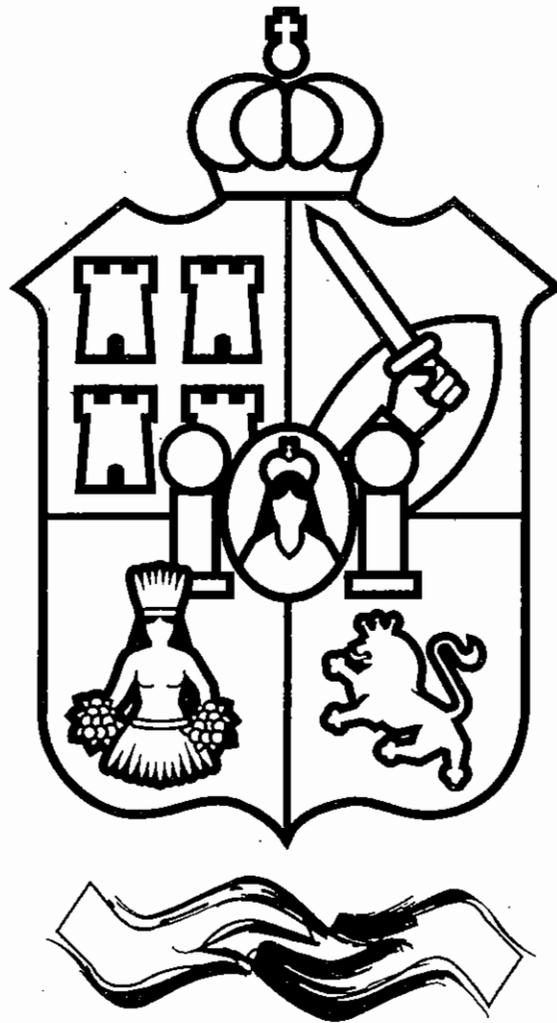
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	10/09/2007	90	\$ 1,600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: PLAZA JUAREZ Número S/N, Colonia CENTRO, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco, teléfono: 9333340123 Y 40223, los días LUNES A VIERNES; con el siguiente horario: 08:00 HRS. A 15:00 HRS. horas. La forma de pago es: En efectivo o cheque certificado de caja a favor del municipio de Comalcalco, en la Dirección de Finanzas Municipal ubicada en plaza Juárez s/n. Col. Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de Julio del 2007 a las 11:00 horas en: DIRECCION DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES, ubicado en: PLAZA JUAREZ Número S/N, Colonia CENTRO, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de Agosto del 2007 a las 11:00 horas, en: SALA DE CABILDO, SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO, PLAZA JUAREZ Número S/N, Colonia CENTRO, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de Agosto del 2007 a las 11:00 horas, en SALA DE CABILDO, SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO, PLAZA JUAREZ Número S/N, Colonia CENTRO, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de Julio del 2007 a las 09:00 horas en: SE PARTIRA DE LA OFICINA DE LA DIRECCION DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES, UBICADA EN EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO PLAZA JUAREZ S/N COL. CENTRO HACIA EL LUGAR DE LA OBRA, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco.
- Ubicación de la obra: RA. GREGORIO MENDEZ 3A. SECC..
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: HABER EJECUTADO OBRAS SIMILARES A LAS QUE SE ESTA LICITANDO Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA..
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: 1.-SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL ING. LUIS AGUILAR GALLARDO, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TABASCO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCIÓN DE ESTA(S) LICITACION(ES). 2.-EN EL CASO DE PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS: ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, MODIFICACIONES EN SU CASO Y PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN ORIGINAL Y COPIA (EN AMBOS CASOS PARA COTEJAR) Y CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, ASÍ COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL. 3.-EN CASO DE PERSONAS FÍSICAS: IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA, ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL Y COPIA (PARA COTEJO). 4.-DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO. 5.-CAPACIDAD FINANCIERA: DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO, CON BASE A LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO EN CURSO AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO TITULADO AJENO A LA EMPRESA, ANEXANDO COPIA DEL REGISTRO DE ESTE ANTE LA S.H.C.P. QUE LO HABILITA COMO AUDITOR ACTUALIZADO, COPIA FOTOSTÁTICA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y LA ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL 2006. 6.-SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, DEBERÁN ASENTAR EN UN DOCUMENTO NOTARIADO, EL ACUERDO PARA PARTICIPAR EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA PARA PRESENTAR CONJUNTAMENTE LA PROPOSICIÓN, DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMÚN E INDICAR LA DENOMINACIÓN DE LA ASOCIACIÓN,

DICHO DOCUMENTO DEBERÁ SER SUSCRITO POR LAS PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS LEGALES DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS. 7.-PRESENTACIÓN DEL REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, O EL REGISTRO PROVISIONAL O EN TRAMITE, CON LA ESPECIALIDAD EN 220.- TERRACERÍAS Y VIALIDADES.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 36 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO., SE EFECTUARÁ EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS, SE FORMULARA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y SE EMITIRÁ EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL PARTICIPANTE QUE REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDA POR LA CONVOCANTE; PRESENTE LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA; Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES, RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA POSTURA ECONÓMICA SOLVENTE MAS BAJA.
- Las condiciones de pago son: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERÁN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS TERMINADOS , ASÍ MISMO EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERÁ DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DÍAS NATURALES, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 57 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

COMALCALCO, TABASCO, A 21 DE JULIO DEL 2007.
ING. LUIS AGUILAR GALLARDO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
RUBRICA.



TABASCO
Trabajar para transformar

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.